



# SOLIDARIDAD Y UNIDAD DE LOS TRABAJADORES

MADRID

Plaza de Matute 10, 2º D - 28012 Metro A Martín  
Tel: 91 420 03 11 - Fax: 91 429 15 00  
madrid@sindicatosut.org

BARCELONA

C/ Mallorca 632, Local 16 - 08026  
Metro: Clot - Tel.: 657 84 25 89  
bcn@sindicatosut.org

[www.sindicatosut.org](http://www.sindicatosut.org)

## CON LOMCE O SIN ELLA: FIRMES EN LAS POSICIONES OBRERAS.

El sindicalismo subvencionado y otras organizaciones también subvencionadas por la Patronal y su Estado han promulgado, a toque de corneta, un paro en el sector educativo estatal el día 9 de marzo. Se oponen, nos dicen, al aumento de ratios y de horas lectivas, al cierre de centros y a los recortes de ayudas y becas y, sobre todo a la LOMCE y sus desarrollos. ¿Qué significan reivindicaciones genéricas como “aumento de plantillas”, “recuperación de derechos retributivos y laborales” o “dignidad de la profesión docente”? Son expresiones calculadamente ambiguas que aparentan significar todo y que, en la práctica, no significan nada. Sobre ellas, descuella el mensaje verdadero: “no a la LOMCE, no a la LOMCE, no a la LOMCE”.

Hay que entender que la LOMCE no es el capricho extravagante de ese espantajo al que llaman alternativamente “neoliberalismo” o “tardofranquismo” toda la falsa izquierda política o sindicalera. La LOMCE no es más que la expresión en SUS leyes de la necesidad imperiosa de la burguesía patria de garantizar y ensanchar sus ganancias empresariales. La patronal de la piel de toro, plenamente imperialista, obtiene más del 80% de estas ganancias a lo largo de un mundo en crecimiento plano o en retroceso, y con una descarnada guerra económica con otras patronales. Para el sagrado mantenimiento de las inversiones imperialistas en el extranjero y de las ganancias, no basta con los despidos masivos y la reducción de salarios dentro del propio mercado; también tienen que transferir al Estado sus deudas y negocios fallidos y recibir de él todo tipo de ayudas económicas. Esto significa reducir, por tanto, los gastos indirectos del trabajo: paro, pensiones, educación, transporte, sanidad... En el capitalismo el Estado está al servicio del capital, y no al revés.

En la educación estatal en todos los niveles esto supone tres cosas: en primer lugar, reducir drásticamente la masa salarial (aumento de horas,

reducción de trabajadores) y el consiguiente aumento de las ratios; en segundo lugar, arrojar de la enseñanza al mercado laboral como mano de obra barata a los hijos de los trabajadores y; en tercer lugar, privatizar directamente la suculenta partida presupuestaria dedicada a la educación estatal. Y este plan se puede ejecutar tanto con la LOMCE como sin ella. Ahí está el decreto 155/2010 aprobado por el tripartito catalán -ERC, PSC e ICV/IU- que introdujo los modos de gestión privados en los centros estatales, que pasan a funcionar como cualquier colegio privado o concertado, dirigido por jefaturas de personal incontestables y en competencia con los demás, a la espera de que las reducciones de los costos salariales globales hagan lucrativa la privatización. Esta “autonomía de los centros” y “promoción de la carrera profesional” les parece de perlas a estos politiqueros y sindicaleros, estén en la LOMCE o en SUS leyes, mientras que hacen mucho ruido con otros asuntos claramente secundarios. Mientras, difunden dentro de los centros la ilusión subcorporativista de la competencia entre centros por los mejores estudiantes, lo que significa, en la práctica, desentenderse de los problemas de los hijos de los trabajadores y, a ser posible, de los propios niños, que se intentarán despachar a otros centros escolares.

Compárese este ladino pero eficaz mecanismo triturador de las condiciones laborales y educativas de los trabajadores con las ruidosas fanfarronadas de las “reválidas” de la LOMCE y se verá claramente hasta qué punto las sucias jugarretas de los liberados patronales del sindicalismo subvencionado son tanto o más útiles a los intereses de sus amos que las francas brutalidades peperas. Pero la situación del cretinismo parlamentario parece anunciar que el PP deberá ceder en algo, probablemente en la LOMCE, y los aparatos de liberados sindicales se aprestan a realizar las pantomimas necesarias para atribuirse una “victoria” por la que nada han hecho y no perder posiciones en el consiguiente reparto de

prebendas y negocios sindicalistas-empresariales-parlamentaristas, que hacen y harán, con LOMCE o sin ella, a costa de los trabajadores.

¿Y reivindicaciones como "el retorno a las 18 horas lectivas"? Es obvio que un paro de un día resulta inútil para obligar a la patronal a aceptar tal reivindicación, mucho más cuando ha pasado más de un lustro desde que el propio sindicalismo subvencionado apagó la chispa obrera del monumental cabreo del aumento de horas lectivas en la secundaria estatal (y consiguiente despido de miles de trabajadores interinos), con las convenientes chorradas, coros y danzas de "asambleas alternativas" (controladas por ellos) y mareas verdes (ídem), con las que la patronal se tuvo que divertir mucho, al tiempo que los compañeros y centros más combativos iban siendo reducidos a la impotencia. En el colmo de la desvergüenza nos venden la "marea blanca" como el paradigma de movilización que ha conseguido revertir los recortes, cuando en lo único en que ha consistido este movimiento sindicalero ultracorporativista ha sido en que los médicos y buena parte de las enfermeras no vieran sus salarios rebajados a cambio de trasladar el recorte al resto de los trabajadores no dando bajas necesarias, recetando genéricos en lugar de medicamentos de última generación, no enviando al especialista o a realizar determinadas pruebas, consintiendo la subcontratación de servicios en hospitales y centros de salud, etc. El planteamiento del sindicalismo subvencionado es siempre el mismo: en lugar de solidaridad y lucha obrera en defensa de los intereses de toda la clase trabajadora, y en primer lugar, de los trabajadores en peores condiciones, organizan movimientos sociales de patriotismo barato con que camuflar la defensa de los intereses corporativos de los trabajadores mejor pagados y del propio aparato de servicios sindicales. Pero Roma no paga a traidores y la crisis capitalista, inexorablemente, prepara también la proletarianización de muchos de estos sectores. Y si no, que se lo pregunten, por ejemplo, a los pilotos de Iberia.

¿Cuál es la alternativa ante este panorama? El necesario retorno a los planteamientos, memoria histórica, organización y métodos de lucha exclusiva e intransigentemente proletarios. Necesitamos una organización sin liberados sindicales ni subvenciones de ningún tipo, radicalmente independiente en lo económico,

organizativo, político y en la acción. Necesitamos el sindicato de clase, SUT. El sindicato de clase no vive ni se alimenta más que del esfuerzo solidario de los trabajadores que se acercan a él para organizarse y luchar por los intereses generales de nuestra clase, sin distinciones entre trabajadores estatales o privados, eventuales o fijos, de aquí o de fuera, hombres o mujeres, viejos o jóvenes... El sindicato de clase es una herramienta de lucha proletaria y no una empresa de servicios jurídico-sindicales. Pero como herramienta de lucha, necesitamos que esté eficazmente disponible antes de que se den los ataques. Por eso, si estas harto/a de que el aparato de liberados a sueldo de la patronal del sindicalismo subvencionado nos tomen el pelo; si estás harto/a de su impotencia corporativista e individualista, te invitamos a que te organices y nos ayudes a organizar el sindicato de clase y a participar en las luchas presentes y futuras con que parar y revertir los ataques de la patronal en todos los sectores, por una mínima plataforma reivindicativa como esta, ¡que reviente el capital antes de que el capital reviente a los trabajadores!

- Aumento lineal de 300 euros para todos los trabajadores y pensionistas.
- Para acabar con la lucha fratricida de la guerra laboral y el paro: reducción de jornada (sin reducción salarial) a 30 horas a la semana; jubilación voluntaria a los 55 años con el 100% del salario; seguro de desempleo de 1.500€ o puesto de trabajo; todos los eventuales, interinos y subcontratados a fijos de plantilla con las mismas condiciones que los fijos.
- En sanidad y educación: 15 alumnos por aula como máximo en las clases estándar; 18 horas lectivas como máximo; becas de comedor y escolares para todos los hijos de los trabajadores; medicamentos de última generación en lugar de los genéricos; eliminación del co-pago (re-pago, en realidad); eliminación de los pluses por acortar y no conceder bajas y por ahorro farmacéutico y médico; fuera mutuas patronales/sindicales.

Febrero de 2017.

**Asambleas todos los martes a partir de las 18:30H en el local sindical  
(Plaza Matute, 10, 2ºD, Metro Antón Martín).**